

D^a JACINTA MONROY TORRICO, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE CALATRAVA

De acuerdo con lo dispuesto en la Base Quinta de las Bases Regulatoras del Proceso Selectivo para la provisión de una plaza de auxiliar administrativo de la Subescala Auxiliar Administrativa de la Escala de Administración General de Funcionarios del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava, por el sistema de oposición libre.

RESUELVO

Primero.- Nombrar asesor especialista del Tribunal Calificador del Proceso Selectivo a D. José Manuel Garrido Espinosa, Técnico Informático del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava, para el desarrollo del tercer ejercicio del proceso selectivo, consistente en contestar por escrito en un tiempo máximo de una hora a un cuestionario de 30 preguntas con tres opciones alternativas, siendo sólo una de ellas la correcta sobre uno o varios supuestos prácticos basados en el manejo del procesador de textos Microsoft Word, la hoja de cálculo Microsoft Excel y la base de datos Microsoft Access de “Microsoft Office” (versión 2013 o superior).

Segundo.- Notificar el presente acuerdo al interesado.

Tercero.- Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, así como en la web municipal (www.argamasilladecalatrava.es) para público y general conocimiento.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, en Argamasilla de Calatrava, de lo que, como Secretaria firmo a los únicos efectos de dar fe.